

PROPUESTA	GRUPO PARTIDO POPULAR 01-10/2021
SOBRE	INSTAR AL ALCALDE DE MURCIA A RESPETAR AL MUNICIPIO DE ALCANTARILLA

El Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, y en su nombre su portavoz D^a Francisca Terol Cano, eleva al pleno ordinario del mes de octubre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La defensa del municipalismo como la estrategia más directa y efectiva para el desarrollo de pueblos y ciudades centrados en satisfacer las necesidades de sus ciudadanos debe partir de un principio de colaboración y acción conjunta de las entidades locales en defensa de sus intereses.

En la Región de Murcia tenemos la inmensa suerte de que la estructura municipal regional, con tan solo 45 municipios, permite un contacto directo y personal entre nuestros ayuntamientos y sus representantes. Esta situación favorece enormemente la cooperación entre los distintos consistorios que comparten proyectos y problemas que pueden resolver conjuntamente.

El vínculo del municipio de Alcantarilla con el de nuestra capital, Murcia, es, si cabe, aún más especial que con el resto de los municipios de la Región. Sin duda son muchos los motivos de ese profundo vínculo:

- el hecho de que nuestro término municipal esté totalmente rodeado por el de Murcia.
- el que nuestra pequeña extensión de 16 kilómetros cuadrados esté inmersa en el amplio término murciano.
- la proximidad del centro de Alcantarilla con la capital, a 7 kilómetros.
- la continuidad de la trama urbana entre ambas localidades.
- la existencia de zonas urbanas compartidas en las pedanías de Sangonera la Seca, Javalí Nuevo, Puebla de Soto, y el histórico Polígono Industrial Oeste.
- la estrecha relación que tienen los ciudadanos de las pedanías murcianas de nuestro entorno con los alcantarilleros y con los servicios que se prestan en esta ciudad.
- el atractivo comercial y de ocio que tradicionalmente han sentido los alcantarilleros por la capital.
- la forma que tenemos los ciudadanos de Alcantarilla de vivir las fiestas y tradiciones de Murcia.

Además de todas estas circunstancias, a lo largo de los años ha resultado esencial la extraordinaria relación entre los representantes de ambos municipios, especialmente sus alcaldes, poniendo de manifiesto a través de ellos el respeto máximo hacia el conjunto de los ciudadanos de ambos municipios.

Pero esa situación parece haber cambiado desde que el pasado 25 de marzo salió adelante la falsamente argumentada moción de censura en el Ayuntamiento de Murcia y que llevó a la alcaldía a D. José Antonio Serrano del Partido Socialista.

Desde mayo de 2021 el Alcalde de Alcantarilla lleva solicitando una reunión al Alcalde de Murcia sin tener respuesta. Han sido decenas de llamadas desde la Secretaría de Alcaldía al Ayuntamiento de Murcia, llamadas al Gabinete del Alcalde de la capital, y correos electrónicos solicitando la reunión.

El propio Alcalde de Alcantarilla se lo trasladó personalmente al Sr. Serrano en la reunión con ADIF en la que coincidieron el pasado 30 de agosto en la Delegación del Gobierno. Ya le trasladó el Alcalde de Alcantarilla que el objetivo de la reunión era exclusivamente una presentación y poner en común los proyectos y problemáticas que afectan a ambos municipios.

Entendemos que la figura del Alcalde supera la pertenencia a cualquier partido político al pasar a representar al conjunto de los ciudadanos de su municipio, y debería abandonar los comportamientos sectarios, que al parecer imperan en este caso, y desempeñar su cargo con la altura institucional que tiene la capital de la Región.

La ciudad de Alcantarilla, aunque pequeña en extensión, es la quinta población de la Región de Murcia en número de habitantes y, al igual que el resto de los municipios, merece el respeto y la consideración de todas las instituciones. No recibir al Alcalde de Alcantarilla sin un motivo justificado, siendo este la máxima representación de los ciudadanos del municipio es una falta de respeto hacia todos ellos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación ante el pleno los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Instar al Alcalde de Murcia a valorar y respetar a la ciudad de Alcantarilla y a sus más de 42.300 habitantes como ciudad hermana que lo es.

Segundo. Instar al Alcalde de Murcia a mantener la reunión de presentación que el Alcalde de Alcantarilla le viene solicitando desde hace 5 meses.

Firmado:



El portavoz del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, D^a Francisca Terol Cano.